

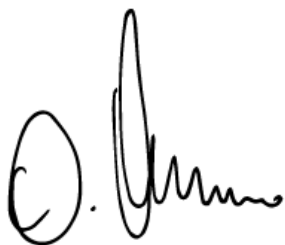
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la 43ª edición de la *Feria Internacional de Artesanías de Córdoba*, a desarrollarse del 28 de marzo al 5 de abril en el Complejo Ferial Córdoba, destacando su aporte a la promoción de la cultura, la identidad local y la producción artesanal.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30972/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA